

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN ORDINARIA 2.20
5 DE MARZO DE 2020**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día, con el retiro de los puntos 2 y 3 y la inclusión como punto 10 de la Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de dos asesores para conformar el grupo asesor técnico del programa de investigación “Desarrollo Humano en Chiapas”.

1.1 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 1.20, celebrada el 31 de enero 2020.

2.1 Aprobación de la incorporación de los doctores Araceli Soni Soto, Joel Flores Rentería y Dra. María del Pilar Berrios Navarro; como integrantes del Comité Editorial de la División.

3.1 Aprobación del dictamen de la comisión de faltas consistente en: La Comisión considera que no hay elementos suficientes para aplicar medida administrativa alguna, al alumno [REDACTED] [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) de la licenciatura en Administración. Se sugiere modificar conducta y no crear provocaciones con sus compañeros.

3.2 Aprobación del dictamen de la comisión de faltas consistente en: De conformidad con lo señalado por el Reglamento de Alumnos, en su artículo 8, fracción IX y artículo 14, se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, aplicar al [REDACTED] [REDACTED], alumno de la Maestría en Desarrollo Rural (matrícula [REDACTED]), la medida administrativa consistente en: Expulsión de la Universidad.

4.1 Aprobación del diplomado denominado GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Responsable por parte de la UAM: Dra. María del Pilar Berrios Navarro, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales.
- Fechas: Del 28 de marzo al 31 de octubre de 2020.
- Duración: 120 horas.

4.2 Aprobación del diplomado denominado ENVEJECIMIENTO, VEJEZ Y CIENCIAS SOCIALES, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Responsable por parte de la UAM: Mtro. Jorge Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Responsable externo: Lic. Miguel Ángel Miranda Domínguez, Director de la Asociación de Enlace Cultura de México ASOME, A.C.
- Fechas: Del 1º de abril al 26 de junio de 2020.
- Duración: 92 horas.

5.1 Aprobación del proyecto de investigación denominado LA SANGRE NEGRA, ALQUIMIA DE LA DISCRIMINACIÓN, a cargo del Mtro. Alberto Adhemar Carvajal Gutiérrez, sin área de investigación en el Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de marzo de 2023.

5.2 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de investigación denominado POBREZA Y DESARROLLO FINANCIERO, a cargo de la Dra. Delia Patricia Couturier Bañuelos, para el área de investigación “Economía Agraria, Desarrollo Rural y Campesinado”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2022.

5.3 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de investigación denominado ESTRUCTURA, AGENCIA Y NORMATIVIDAD DEL SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL, a cargo de los doctores María Antonia Correa Serrano y Leonardo Federico Manchón Cohan, para el área de investigación “Sistema Económico Mundial”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2022.

6.1 Aprobación del programa de sabático de la profesora ELIZABETH ANNE BRODY ANGERS, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 23 de marzo de 2020 al 22 de mayo de 2021, total 14 meses.

Compromisos:

- a) Un corpus de estudio de discursos académico/periodísticos de escritores que publican en diarios y revistas mexicanas.
- b) Análisis de los marcadores lingüísticos identificados en el corpus de estudio.

6.2 Aprobación del programa de sabático del profesor RODRIGO JOSÉ PARRINI ROSES, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 27 de abril al 26 de diciembre de 2020, total 8 meses.

Compromisos:

- a) Dos artículos susceptibles de ser publicados.

6.3 Aprobación del programa de sabático del profesor GERMÁN ADOLFO DE LA REZA GUARDIA, adscrito al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 23 de marzo de 2020 al 22 de noviembre de 2020, total 8 meses.

Compromiso:

- a) Libro “Pensamiento confederal latinoamericano (1810-1865)”.

6.4 Aprobación del programa de sabático de la profesora MARTHA MARGARITA FERNÁNDEZ RUVALCABA, adscrita al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 1º de abril de 2020 al 30 de septiembre de 2020, total 6 meses.

Compromiso:

- a) Guía y su ilustración para el módulo “Sistemas, decisiones e información”.

6.5 Aprobación del programa de sabático de la profesora ISABEL IRENE QUINTAS PEREIRA, adscrita a los Departamentos de Producción Económica y Política y Cultura, para disfrutarse del 27 de marzo de 2020 al 26 de septiembre de 2020, total 6 meses.

Compromisos:

- a) Paquete didáctico para la enseñanza de la estadística básica que requieren las distintas carreras de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- b) Constancia de asistencia a un seminario en el Instituto de Estadística de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad de la República en Montevideo, Uruguay.

6.6 Aprobación del programa de sabático de la profesora JESÚS ELMER ROJAS CAMPILLO, adscrito al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 23 de marzo de 2020 al 22 de marzo de 2022, total 24 meses.

Compromisos:

- a) Informe de resultados.
- b) Ensayo.

7.1 Aprobación de la acreditación de estudios por cambio de Unidad para la alumna GABRIELA HERNÁNDEZ PADILLA, otorgándole los módulos II, III y IV de la Licenciatura en Sociología.

7.2 Aprobación de la ampliación para término de créditos de la Licenciatura en Economía para la alumna MONSERRAT DE LA ROSA DURÁN, con número de matrícula 209352252, por seis trimestres a partir del 20-Invierno.

7.3 Aprobación de la ampliación para término de créditos de la Licenciatura en Economía para el alumno HERMES GUSTAVO RAMÍREZ RICO, con número de matrícula 209351905, por seis trimestres a partir del 20-Invierno.

7.4 Aprobación de la ampliación para término de créditos de la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación para el alumno RICARDO RAMÍREZ MORALES, con número de matrícula 2143804999, por tres trimestres a partir del 20-Invierno.

7.5 Aprobación de la equivalencia de estudios para el alumno FERNANDO ALEJANDRO GUTIÉRREZ, con número de matrícula 2193063948, otorgándole los módulos II y III de la Licenciatura en Economía.

7.6 Aprobación del reingreso al segundo módulo de la Licenciatura en Administración para el alumno GERARDO MONTALVO JUÁREZ, con número de matrícula 2163020391.

7.7 Aprobación del reingreso al tercer módulo de la Licenciatura en Administración para el alumno SANTIAGO NAVARRETE SÁNCHEZ, con número de matrícula 2152023840.

7.8 Aprobación del reingreso al cuarto módulo de la Licenciatura en Sociología para la alumna LUCIA LUDIVINA RAMOS ZARATE, con número de matrícula 2143055058.

7.9 Aprobación de la no aceptación del reingreso, por no aprobar examen de conjunto para el C. Alejandro Morales Leal, matrícula: 209229700 de la licenciatura en Psicología.

8.1 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO: UNA NUEVA TECNOLOGÍA, a cargo de la Dra. Patricia Margarita Dorantes Hernández, adscrita al Departamento de Producción Económica. Vigencia a marzo de 2022.

8.2 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado CONSTRUCCIÓN DE METODOLOGÍAS PARA EL TRABAJO CON FAMILIAS EN ESPACIOS COMUNITARIOS / PROGRAMA DE DESARROLLO PSICOLÓGICO INFANTIL, a cargo de los profesores Lluvia Marcela Cruz Gutiérrez y Jorge Pérez Alarcón, adscritos al Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia a marzo de 2022.

8.3 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado ESTUDIOS RELATIVOS AL SIGNIFICADO DE MASCULINIDAD, MACHISMO Y

HOMOSEXUALIDAD, a cargo del Dr. Eduardo De la Fuente Rocha, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia a marzo de 2022.

8.4 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado PROCESOS SUBJETIVOS DE CIUDADANÍA: SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS, a cargo de la Dra. Ana Amuchástegui Herrera, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia a marzo de 2022.

8.5 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN AUDIOVISUAL DE NOVEDADES Y SERVICIOS QUE PRESTA LA BIBLIOTECA “RAMÓN VILLARREAL PÉREZ”, a cargo de la Lic. Helia Terreros Madrigal, Coordinadora de Servicios de Biblioteca. Vigencia a marzo de 2022.

8.6 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado SOBRE EL PROCESO DE FINANCIAMIENTO CAPITALISTA, SU RELEVANCIA PARA LA PREPRODUCCIÓN DEL SISTEMA Y PARA EL ANÁLISIS DE LAS CRISIS ECONÓMICAS, a cargo del Dr. Roberto Escorcía Romo, adscrito al Departamento de Producción Económica. Vigencia a marzo de 2022.

8.7 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado VINCULACIÓN ACADÉMIA SECTOR PRODUCTIVO: UN ANÁLISIS DE LA PRODUCTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DEL DESEMPEÑO INNOVATIVO DE LAS EMPRESAS, a cargo de la Dra. Gabriela Dutrenit Bielous, adscrita al Departamento de Producción Económica. Vigencia a marzo de 2022.

8.8 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado FONDO DE ABORTO PARA LA JUSTICIA SOCIAL, MARIA (MUJERES, ABORTO, REPRODUCCIÓN, INFORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO), a cargo de la C. Libertad López Olivera, Asistente de Dirección de la Organización Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C. Vigencia a marzo de 2022.

8.9 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado JÓVENES EN ACCIÓN POR NUESTROS DERECHOS, a cargo de la C. Libertad López Olivera, Asistente de Dirección de la Organización Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C. Vigencia a marzo de 2022.

8.10 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado TALLERES TERAPÉUTICOS PRODUCTIVOS, a cargo de la C. Argelia Hernández Medina,

Coordinadora de Servicio Social y Voluntariado de la Organización Metamorfosis Global, A.C. Vigencia a marzo de 2022.

8.11 Aprobación del proyecto de servicio social denominado EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGO PSICOSOCIALES EN LOS CENTROS DE TRABAJO, a cargo del Mtro. Francisco Javier Huerta Moreno, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia a marzo de 2022.

8.12 Aprobación del proyecto de servicio social denominado EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL DESEMPLEO JUVENIL EN LA UNIÓN EUROPEA, a cargo de los profesores Beatriz Nadia Pérez y Cuauhtémoc Pérez Llanas, adscritos a los Departamentos de Política y Cultura y Producción Económica, respectivamente. Vigencia a marzo de 2022.

8.13 Aprobación del proyecto de servicio social denominado FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA PÚBLICA: LA ECONOMÍA COMO CIENCIA MORAL EN EL MARCO DE LA CRISIS ECONÓMICA, a cargo del Dr. José Guillermo Peláez Gramajo, adscrito al Departamento de Producción Económica. Vigencia a marzo de 2022.

8.14 Aprobación del proyecto de servicio social denominado HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS RELACIONES JURÍDICAS EN AMÉRICA LATINA, a cargo del Mtro. Juan José Carrillo Nieto, adscrito al Departamento de Política y Cultura. Vigencia a marzo de 2022.

8.15 Aprobación del proyecto de servicio social denominado LABORATORIO EXPERIMENTAL DE APRENDIZAJE, a cargo de la Mtra. Isabel Irene Quintas Pereira, adscrita a los Departamentos de Política y Cultura y Producción Económica. Vigencia a marzo de 2022.

8.16 Aprobación del proyecto de servicio social denominado LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, a cargo de las profesoras Patricia Dorantes Hernández, Abigail Rodríguez Nava y Abril Acosta Ochoa, adscritas al Departamento Producción Económica. Vigencia a marzo de 2022.

8.17 Aprobación del proyecto de servicio social denominado PROGRAMA UNIVERSIDAD ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL (DISCAPACIDAD), a cargo del Dr. Alejandro Cerda García, adscrito al Departamento Educación y Comunicación. Vigencia a marzo de 2022.

8.18 Aprobación del proyecto de servicio social denominado ACOMPAÑANDO NOS FORTALECEMOS, a cargo de la C. Irma Virginia Orgen Calderón, Representante Legal de la Organización Uniendo Cristales, A.C. Vigencia a marzo de 2022.

8.19 Aprobación del proyecto de servicio social denominado ACOMPAÑAMIENTO PSICOJURÍDICO, a cargo del C. Javier Domingo Alonso, Encargado de Servicio Social de la Organización Trotasueños, A.C. Vigencia a marzo de 2022.

8.20 Aprobación del proyecto de servicio social denominado APOYO AL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, a cargo de la Lic. Graciela Osnaya Figueroa, Gerente de Capital Humano de la Fundación de la Industria de la Construcción para el Desarrollo y la Productividad, A.C. Vigencia a marzo de 2022.

8.21 Aprobación del proyecto de servicio social denominado ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES DE LA EDICIÓN, a cargo de la Lic. Leticia Osorio Espinosa, Coordinadora de Vinculación de la Asociación Mexicana de Profesionales de la Edición, A.C. (PEAC). Vigencia a marzo de 2022.

8.22 Aprobación del proyecto de servicio social denominado PROSER-CAPITAL HUMANO, a cargo de la Ing. María Esther Torruco Ruíz, Coordinadora de Servicio Social y Prácticas Profesionales de Petróleos Mexicanos. Vigencia a marzo de 2022.

8.23 Aprobación del proyecto de servicio social denominado PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL PARA EL ANÁLISIS, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE TEMAS DE DERECHOS HUMANOS, a cargo de la C. Flor Camacho Trejo, Investigadora de la Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE Social, A.C. Vigencia a marzo de 2022.

9.1 Aprobación de la recomposición de la comisión encargada de proponer al Consejo Divisional lineamientos para las prácticas de campo que realicen las licenciaturas de la División, con los siguientes integrantes: Mtra. María Alicia Amelia Izquierdo Rivera, Sr. Fernando Antonio Gracián De Alba, Mtro. René David Benítez Rivera y el Sr. Aldo Lomeli Sandoval; y como asesores: Lic. Teseo Rafael López Vargas, Dra. Noemí Lujan Ponce, Lic. Celia Consuelo Pacheco Reyes y Dra. Beatriz Guadalupe Canabal Cristiani.

10.1 Aprobación como candidata a formar parte del grupo asesor técnico del programa de investigación "Desarrollo Humano en Chiapas", a la Dra. Beatriz Canabal Cristiani, del departamento de Relaciones Sociales.